

clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector técnico de Servicios.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Informático. Número de vacantes: Una.
Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.
Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Benicasim, 15 de abril de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

10893 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la lista de excluidos y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Por Decreto del Concejal-Delegado de Personal de fecha 23 de abril de 1997 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Leganés.

La lista completa de admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de edictos del Edificio de Servicios Administrativos Municipales «Casa Reloj», ubicado en la avenida de Gibraltar, número 2, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el anexo figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que el primer ejercicio se efectuará el viernes día 6 de junio de 1997, a las diecisiete horas, en el Instituto de Bachillerato «Octavio Paz», situado en la calle Beatriz Galindo, número 1, Leganés.

Leganés, 23 de abril de 1997.—El Concejal-Delegado de Hacienda, Personal y Desarrollo Local, Luciano Represa Sánchez.

ANEXO

Excluidos en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Albarrán Fernández, Juana	1.893.353	3
Argüelles Iglesias, Mónica	9.403.652	7
Beis Sánchez, Manuel	14.571.415	7
Briones Vilar, Noemi	74.218.432	7
Calvo Sales, María Teresa	814.813	7
Coca Pozuelo, Nuria	9.776.909	7
Cuadrado Martínez, Mónica	820.187	7 y 8
Díaz Gómez, Javier	1.078.153	7
García Albarrán, María Belén	50.834.507	7
García Alonso, María Jesús	9.365.590	7
Guerrero Alemán, José A.	27.456.249	7
Guindas Ruiz, Fca. Eugenia	18.028.670	7
Lirola Sánchez, Margarita	27.528.646	7
Martínez López, Juan José	27.487.275	7
Montes Gómez, Margarita	9.764.241	7
Oricheta García, Yolanda	9.775.382	7
Pérez Llamazares, Leonardo	10.066.561	7 y 8

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Portillo Rodríguez, Juan Luis	2.199.279	7
Rodríguez Hidalgo, Marta María	9.791.407	7
Santos Garrido, Alejandro	9.779.580	7
Torres Fernández, José Antonio	22.724.259	7

3. No manifestar la titulación requerida.
7. No presentar instancia en modelo normalizado.
8. Solicitud presentada fuera de plazo.

10894 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Vimianzo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de servicios generales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 54, de fecha 7 de marzo de 1997, se publican íntegramente las bases para cubrir una plaza de Operario de servicios generales, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vimianzo, 5 de mayo de 1997.—El Alcalde, Alejandro Rodríguez Lema.

UNIVERSIDADES

10895 RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se anula el sorteo para la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Latina».

Con fecha 12 de febrero de 1997, se celebró sorteo de miembros de Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por resolución de este Rectorado de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), comprobándose con posterioridad a dicha fecha error en la propuesta elevada a la Secretaría General del Consejo de Universidades del Vocal Secretario de la Comisión que ha de resolver el concurso número 10 para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», correspondiendo al número de sorteo 31.985, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1997,

Este Rectorado ha resuelto proceder a la anulación de la designación del sorteo correspondiente al citado concurso, procediéndose a realizar nueva solicitud de sorteo.

La Laguna, 21 de abril de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

10896 RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 12 de marzo de 1997, por la que se hacía pública la composición de Comisiones.

Habiendo observado error en la resolución de la Universidad de Málaga, de 12 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado», de 18 de abril), por la que se publicaba la composición de las Comisiones que habían de resolver los concursos para la provisión